

Estrategia pedagógica para inclusión de población sorda en gestión del riesgo escolar

9 de febrero de 2026

Rojas Romero José Andrés¹

Valencia Riascos Cintia Lorena²

Resumen

Este artículo propone el diseño de una cartilla como estrategia inclusiva en los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGR), orientada a estudiantes con discapacidad auditiva, atendiendo al reconocimiento de que los entornos escolares deben ser seguros, accesibles y adaptativos para toda la comunidad educativa. A través de un enfoque metodológico mixto y diseño convergente, se recolectaron datos mediante encuestas, entrevistas y observaciones estructuradas en el Colegio Filadelfia para Sordos, con una muestra de 17 estudiantes y 3 docentes. El estudio describe barreras comunicativas, metodológicas y actitudinales que limitan la participación de esta población en situaciones de emergencia. La investigación se estructura en fase exploratoria, valoración y diseño. Se identificaron metodologías visuales y sensoriales para integrarlas a estrategias inclusivas de gestión del riesgo, alineadas con la normativa vigente. La cartilla, como el producto de investigación, busca orientar acciones concretas en emergencias, garantizando accesibilidad, comprensión y autonomía. Esta herramienta fortalece los procesos de inclusión y aporta a la equidad educativa, evidenciando la necesidad de compromisos institucionales para transformar los PEGR desde una perspectiva inclusiva. Este estudio permitió concluir que la inclusión efectiva en gestión del riesgo escolar exige propuestas pedagógicas pertinentes, sostenibles y sensibles a las particularidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Palabras claves: Inclusión, discapacidad auditiva, gestión del riesgo, estrategias didácticas, emergencias escolares.

Abstract

This article proposes the design of a book as an inclusive strategy within School Risk Management Plans (SRMP), aimed at students with hearing disabilities, based on the recognition that school environments must be safe, accessible, and adaptive for the entire educational community. Through a mixed-methods approach and a convergent design, data were collected through surveys, interviews, and structured observations at the Filadelfia School for the Deaf, with a sample of 17 students and 3 teachers. To study describes communicative, methodological, and attitudinal

¹Estudiante de Licenciatura en Biología, Universidad Santo Tomás Colombia.

joserojasro@usantotomas.edu.co

<https://orcid.org/0009-0002-3136-6155>

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002180104

²Estudiante de Licenciatura en Biología, Universidad Santo Tomás Colombia.

cintiavalencia@usantotomas.edu.co

<https://orcid.org/0009-0002-4475-8051>

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002180458

*Asesor: Gustavo Laverde Sanchez, Docente de la Licenciatura en Biología y líder del Semillero de Educación en Gestion Integral del Riesgo “SEGUIR”. Universidad Santo Tomás Colombia.



barriers that limit the active participation of this population in emergency situations. research is structured into exploratory, assessment, and design phases. Visual and sensory methodologies were identified and integrated into inclusive risk management strategies aligned with current regulations. The book as the product of research seeks to guide concrete actions during emergencies, ensuring accessibility, comprehension, and autonomy. This tool strengthens inclusion processes and contributes to educational equity, highlighting the need for institutional commitment to transform School Risk Management Plans from an inclusive perspective. This study concludes that effective inclusion in school risk management requires relevant, sustainable, and pedagogically appropriate proposals that are sensitive to the particular needs of students with hearing disabilities.

Keywords: Inclusion, hearing impairment, risk management, teaching strategies, school emergencies.

Introducción

La igualdad y la inclusión se han consolidado como pilares fundamentales en los sistemas educativos contemporáneos, al establecer las condiciones necesarias para que todos los estudiantes desarrollen su potencial sin importar sus particularidades. En este contexto, la educación inclusiva trasciende la integración física en el aula, proponiendo la creación de entornos escolares que reconozcan, respeten y respondan a la diversidad. La circular 020 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2022) ratifica este compromiso, al considerar la igualdad de oportunidades no solo como un derecho humano, sino como un camino hacia una sociedad más equitativa, cohesionada y representativa.

Uno de los componentes esenciales para garantizar dicha inclusión es la generación de espacios seguros, accesibles y adaptativos frente a emergencias. En este sentido, los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGR) adquieren especial relevancia, ya que permiten identificar y mitigar barreras que dificultan la participación de poblaciones estudiantiles diversas, como aquellas con limitaciones auditivas. Sin embargo, estos planes aún presentan vacíos en su enfoque inclusivo, limitando su alcance real frente a las necesidades particulares de este grupo poblacional.

En respuesta a esta problemática, se planteó una propuesta investigativa que buscaba aportar al fortalecimiento de la inclusión en los PEGR a través del diseño de una cartilla didáctica orientada a estudiantes con discapacidad auditiva. Esta estrategia pedagógica surgió de la necesidad de reconocer las barreras comunicativas, estructurales y metodológicas que enfrentan dichos estudiantes en los procesos de prevención y atención del riesgo, así como de comprender sus necesidades particulares en escenarios escolares donde históricamente han sido invisibilizados. En este sentido, resulta fundamental analizar y adaptar las estrategias didácticas disponibles que promuevan su participación activa, reconociendo que la inclusión no puede limitarse a la presencia física, sino que debe traducirse en oportunidades reales de acceso, comprensión y respuesta ante situaciones de emergencia.

Asimismo, fue necesario definir herramientas metodológicas pertinentes, flexibles y accesibles que permitieran una implementación efectiva de los PEGR desde un enfoque diferencial, lo cual exige el compromiso institucional de integrar la inclusión como eje transversal de la gestión del riesgo escolar. Esta iniciativa no solo responde a un imperativo ético y normativo, sino que



también contribuye a la consolidación de comunidades educativas más justas, resilientes y respetuosas de la diversidad.

Desde este enfoque, la propuesta buscó aportar a la construcción de entornos escolares verdaderamente equitativos, en los que la prevención, la respuesta ante emergencias y la inclusión de todas las personas, sin excepción, fueran principios articulados en la vida escolar cotidiana.

Antecedentes

La inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva ha sido objeto de diversos estudios, los cuales han evidenciado la necesidad de diseñar estrategias didácticas efectivas que no solo garanticen su participación en el aula, sino que también promuevan su desarrollo integral. Entre estos antecedentes, el trabajo de Durango y Severiche (2021), destaca la relevancia de fortalecer las habilidades comunicativas y cognitivas de los estudiantes con discapacidad auditiva en aulas convencionales. Su investigación, basada en la revisión documental de tesis y artículos especializados, resalta cómo la implementación de estrategias pedagógicas adecuadas facilita la comunicación asertiva entre estudiantes y docentes, promoviendo la inclusión efectiva desde las primeras etapas del aprendizaje y favoreciendo el desarrollo integral en entornos escolares.

Por otro lado, Vallejo (2020), plantea la necesidad de incorporar herramientas tecnológicas, como aplicaciones móviles, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva. Su estudio evidencia que estas herramientas no solo facilitan la comunicación, sino que también amplían el acceso a contenidos educativos mediante recursos adaptados, abriendo nuevas posibilidades para la inclusión en diferentes contextos escolares, en especial en áreas como el arte y la comunicación.

Gómez et al. (2020), abordan la problemática desde una perspectiva institucional, evidenciando las barreras que surgen entre las aulas regulares y las especializadas, debido a la falta de integración curricular. Su investigación, desarrollada mediante un enfoque de investigación-acción, muestra cómo la ausencia de un currículo inclusivo genera fragmentación en la comunidad educativa, afectando la participación efectiva de los estudiantes con discapacidad auditiva. Asimismo, resalta la importancia de estrategias didácticas que propicien la interacción y el reconocimiento de la diversidad, para lograr un cambio real en la cultura institucional.

A nivel internacional, Zambrano (2022), analiza el proceso de evaluación educativa en estudiantes con discapacidad auditiva en instituciones venezolanas, destacando la falta de formación del personal docente en lengua de señas como un obstáculo crítico. Su estudio revela que la ausencia de intérpretes y de materiales adaptados limita la participación plena de estos estudiantes, afectando no solo la evaluación, sino también su proceso de aprendizaje integral.

Finalmente, el estudio de Castro (2020), propone el diseño de una cartilla didáctica como herramienta pedagógica para estudiantes con discapacidad intelectual leve. Su investigación demuestra que las cartillas, cuando son bien diseñadas, pueden ser adaptadas para atender



diferentes necesidades educativas, facilitando la comprensión de contenidos y fortaleciendo las prácticas docentes inclusivas.

Estos antecedentes evidencian una necesidad común: la creación de estrategias pedagógicas accesibles, contextualizadas y efectivas que promuevan la inclusión real de estudiantes con discapacidad auditiva en los entornos escolares. Si bien las investigaciones anteriores abordan diversos enfoques, desde lo tecnológico hasta lo curricular y lo metodológico, aún existen vacíos en la integración de estas estrategias con respecto a la implementación de los PEGR, un componente clave para garantizar entornos escolares seguros e inclusivos.

En este contexto, esta investigación no solo busca facilitar su participación en situaciones de emergencia, sino también fortalecer la inclusión educativa mediante estrategias pedagógicas adaptadas, respondiendo a las necesidades identificadas en los antecedentes y ofreciendo un aporte innovador al campo educativo, desde un enfoque preventivo, inclusivo y pedagógico.

Fundamentación teórica

Los Planes Escolares de Gestión Integral del Riesgo (PEGIR) se definen como el resultado de acuerdos donde la comunidad educativa establece sus directrices para la protección de la vida y de esta manera promover la resiliencia. Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020), estos planes contribuyen con los “objetivos, políticas, metas y estrategias educativas que van encaminadas a promover la preparación y la respuesta adecuada a las situaciones de emergencia. Estos planes se diseñan para proteger a toda la comunidad educativa frente a riesgos potenciales ya sean de tipo antrópicos, socio-natural o naturales, fomentando una cultura de participación, divulgación, seguridad y resiliencia en las escuelas como se menciona en el Plan de Gestión del Riesgo, (Secretaría de Educación Distrital, 2019).

Estos PEGIR, deben pensarse y diseñarse teniendo en cuenta las condiciones específicas de la población y generando también dentro de su diseño inclusión, reconocimiento y respeto de la diversidad, como lo recomienda la UNESCO (2023), en su escrito sobre que debe saber acerca de la inclusión en la educación. La inclusión implica crear un entorno donde cada estudiante, independientemente de sus capacidades, género, cultura, origen social o discapacidad, pueda aprender y desarrollarse junto a sus pares eliminando barreras físicas, comunicativas y actitudinales, con lo cual se promueva la adaptación de métodos de enseñanza, recursos y espacios para responder a las necesidades específicas de cada persona, esto supone un compromiso hacia la equidad, la justicia y el derecho a una educación de calidad para todos como lo habla en su publicación sobre la inclusión en educación la UNESCO (2023).

En el año 2015 con la consolidación de la agenda de educación 2030, la UNESCO ha instado a los países a garantizar dentro de sus políticas educativas planes que promuevan una educación inclusiva, con el objetivo de garantizar para todos, procesos de equidad entorno a la diversidad de los niños, jóvenes y comunidad educativa en general, convocando una mayor participación en procesos de aprendizaje, actividades enfocadas a la cultura y la comunidad. A lo largo de estos años la UNESCO, con la fomentación de la inclusión en la educación, e impulso de la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), que busca incentivar a los países a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, esto incluye el



compromiso de eliminar barreras para personas con discapacidad en los sistemas educativos y prepararlos para enfrentar crisis socio culturales, naturales y antropogénicas, integrando la gestión de riesgo en los planes escolares, Concha (2020). Orientaciones para promover la gestión escolar en el marco de la educación inclusiva.

Estas acciones están orientadas a la adaptación y seguridad de las infraestructuras escolares para que sean accesibles e inclusivas durante emergencias, permitiendo que los estudiantes con discapacidad participen plenamente en las estrategias de respuesta y recuperación, como lo desarrolla en su publicación, Concha (2023). La educación en Colombia para la población con discapacidad: realidades y retos, donde también se un avance significativo en cuanto al acceso en nuestro país para la población con discapacidad en el sistema educativo.

En el caso de estudiantes con discapacidad auditiva, es fundamental incluir alertas visuales, materiales didácticos adecuados a la discapacidad y personal capacitado en lengua de señas para facilitar la comunicación y poder brindar una adecuada respuesta frente a situaciones de emergencia como lo describe Aguilar et al. (2008), en su manual sobre atención al alumnado con necesidades específicas derivadas de la discapacidad auditiva, así, los docentes y el personal de apoyo tienen la responsabilidad de diseñar actividades prácticas que permitan a todos los estudiantes participar en simulacros de evacuación y primeros auxilios.

Al hablar de inclusión educativa se busca garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes en igualdad de condiciones, sin importar sus diferencias y limitaciones. Este concepto implica que todos los miembros de la comunidad educativa deben eliminar del entorno las barreras físicas, comunicativas, pedagógicas y actitudinales que puedan dificultar el desarrollo de los estudiantes en los diferentes espacios escolares, Cortes et al. (2016).

De esta manera, las políticas de inclusión generadas en Colombia, buscan garantizar que todos los ciudadanos independientemente de su origen, género, orientación sexual, discapacidad y condición socioeconómica, puedan tener un acceso con las mismas oportunidades y derechos en cualquier parte del territorio nacional, esto implica encaminar políticas en torno a la implementación de medidas que promuevan equidad en áreas como la educación, el acceso laboral, la salud y la participación política, con el objetivo de construir una sociedad justa, donde se reconozca y se valoren a las personas de manera igualitaria y con los mismos accesos y oportunidades; además de esto, estas políticas de inclusión en Colombia se han fortalecido mediante la generación de legislaciones, que han establecido algunos marcos normativos que tienen la intención de proteger los derechos de los ciudadanos, transformando estructuras sociales y culturales, fomentando respeto a la diversidad y a la divulgación de la inclusión en todos sus ámbitos para la vida, MEN (2022).

Marco Legal

Normativa para los Planes de Gestión del Riesgo en Colombia

Según la Ley 1523 de 2012, se tiene como objetivo establecer un marco de políticas y normativas para la Gestión Integral del Riesgo de desastres en Colombia, buscando reducir la



vulnerabilidad de las personas, el medio ambiente y los bienes ante posibles desastres naturales y eventos peligrosos que puedan presentarse. Esta ley organiza el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y promueve acciones preventivas, de preparación, respuesta y recuperación, con lo cual se minimizan los impactos negativos de estos eventos y se protege la vida y bienestar de las comunidades en el país, Calderón y Frey (2017), señalan que el ordenamiento territorial es clave para la gestión del riesgo de desastres en Colombia.

Dentro de la Ley 1523 de 2012, las medidas estructurales incluyen la implementación de infraestructura resistente y el desarrollo de sistemas de alerta y evacuación, mientras que las medidas no estructurales abarcan la educación, la concienciación y la participación comunitaria en la identificación de los riesgos y estrategias de prevención, esta planificación en ambos casos está orientada a establecer entornos seguros y resilientes que minimicen las consecuencias de eventos adversos como se encuentra evaluado por la Cruz Roja Colombiana (2013).

Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020), se ha trabajado en la elaboración de la guía 59 la cual brinda lineamientos para la Formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo, que busca orientar a las instituciones educativas en la preparación, prevención y mitigación de riesgos; estos planes deben ser diseñados para proteger a toda la comunidad escolar y adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes, teniendo en cuenta aquellos con discapacidades a fin de promover un ambiente inclusivo y seguro dentro de la escuela. Con esta guía el ministerio busca que cada institución educativa desarrolle e implemente un PEGR, adaptado a sus características y al entorno de la institución educativa, promoviendo la participación de los miembros de la comunidad educativa y fomentando una cultura de prevención y respuesta frente a situaciones de emergencia, MEN (2020).

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), bajo la Resolución 592 de 2015, establece lineamientos para la implementación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres (PEGR) en todas las instituciones educativas del país, esta resolución busca reforzar los principios de la Ley 1523 de 2012 y establece que cada institución educativa elabore y mantenga actualizado un plan de gestión del riesgo para proteger a toda la comunidad educativa ante posibles emergencias.

Con referencia a la inclusión de personas con discapacidad auditiva en los PEGR, es necesario adaptar disposiciones para que respondan a sus necesidades específicas; por ejemplo, medidas no estructurales, la capacitación y educación sobre el riesgo debería estar acompañada de recursos visuales, materiales en lengua de señas y alertas visuales o vibratorias en el entorno educativo, en cuanto a lo estructural, la señalización y los sistemas de evacuación deben incorporar dispositivos de comunicación visual accesibles, para que las personas con discapacidad auditiva puedan recibir las indicaciones necesarias en tiempo real como lo menciona Espínola (2018), en su manual de Accesibilidad auditiva. Además, se debe involucrar a la comunidad educativa y a los estudiantes con discapacidad en la planificación y ejecución de simulacros, de manera que se garantice su participación y una respuesta en situaciones de emergencia, permitiendo cumplir con el principio de inclusión que establece la ley, asegurando que las personas con discapacidad auditiva se beneficien de los planes de gestión del riesgo y de esta manera se fortalezca la resiliencia y la seguridad en los entornos escolares, mencionados por



el MEN (2022), en su nota técnica sobre Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia.

Normativa de la discapacidad auditiva en Colombia

En Colombia la Ley 324 de 1996, es la normativa por la cual el Estado colombiano establece los primeros lineamientos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad auditiva, con un enfoque en la igualdad de oportunidades y la accesibilidad, su objetivo principal es asegurar la plena inclusión social, educativa y cultural de la población sorda, promoviendo el respeto y reconocimiento de sus derechos, Congreso de la República (Ley 324, 1996), “por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda”.

Esta Ley 324 de 1996 se centra en el reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), como la lengua manual natural de la comunidad sorda en el país, el cual se traduce en la promoción del uso de la LSC en distintos ámbitos, reconociéndose la importancia de garantizar el derecho a una vida de calidad y accesible para las personas sordas. De igual forma la Ley 324 de 1996, fomenta el acceso de esta población con discapacidad auditiva a la educación y promueve la capacitación de intérpretes en el uso de la LSC, así como la implementación de metodologías inclusivas y adaptadas que permitan alcanzar estados funcionales óptimo, de manera que se brinden herramientas que les permita llegar a modificar su propia vida y generar su propia independencia.

Otro de los aspectos de Ley 324 de 1996, es la disposición del estado Colombiano para garantizar en las instituciones públicas, servicios de salud, centros educativos y otros espacios de participación ciudadana, la vinculación de intérpretes idóneos en Lengua de Señas, como servicio fundamental para asegurar la comunicación efectiva y la participación de las personas sordas, evitando barreras lingüísticas que puedan limitar su acceso a derechos y servicios básicos, además la ley establece disposiciones para mejorar la accesibilidad a los medios de comunicación, promoviendo que estos incluyan subtítulos o interpretación en LSC en sus contenidos en la menos uno de los programas transmitidos en cadena nacional.

De igual forma la Ley 982 de 2005, reconoce como objetivo principal garantizar normas que permitan igualdad de oportunidades tanto como para personas sordas como para personas sordo-ciegas, así mismo esta Ley busca que las personas con discapacidad auditiva tengan un acceso igualitario a la información, la cultura, el acceso al trabajo, la salud y el entretenimiento, contribuyendo a su inclusión en la sociedad, resaltando la importancia del respeto hacia sus derechos y capacidades, buscando crear conciencia en la sociedad sobre la necesidad de fomentar entornos accesibles e inclusivos, para que las personas sordas puedan desarrollarse plenamente y participar en igualdad de condiciones, MEN (2022).

Adicional a esto la ley 982 de 2005, hace un reconocimiento a la Lengua de Señas Colombiana (LSC), como lengua natural de las comunidades en condición de discapacidad auditiva y como parte de su patrimonio cultural, de esta manera espera promover dentro de las comunidades su enseñanza y su difusión, de tal manera que permita que la comunidad sorda y



sordo-ciegas tenga acceso real a la información y a las comunicaciones, de esta forma busca promover inclusión educativa y laboral eliminando barreras que dificulten su acceso.

Desde el Ministerio de Educación Nacional MEN, y en función de favorecer su compromiso con la inclusión educativa, ha desarrollado un marco normativo para garantizar los derechos de las personas en condición de discapacidad, dentro de su búsqueda de inclusión en la educación el Decreto 2369 de 1997, reglamenta la Ley 324 de 1996, estableciendo las recomendaciones para la atención integral de estudiantes con en condición de discapacidad auditiva (MEN, 1997). La generación y divulgación de este decreto basa su publicación en la importancia de la educación para las personas con discapacidad auditiva, reconociendo la Lengua de Señas Colombiana (LSC), como lengua materna y el español como una segunda lengua, promoviendo la formación de docentes especializados en este campo y la accesibilidad a la comunicación integral de esta comunidad.

De igual forma con la Ley Estatutaria 1618 de 2013, donde se busca establecer las disposiciones que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, el Ministerio de Educación Nacional MEN, ha realizado una consolidación de sus lineamientos en el Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (MEN, 2015), que busca articular las orientaciones sobre la atención educativa de la población con discapacidad auditiva, enfatizando la necesidad de incorporar una educación inclusiva que busque proporcionar los apoyos necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Diseño y metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, con el fin de comprender de manera integral las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva en relación con los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGR) y proponer estrategias inclusivas que favorecieran su participación.

Universo y muestra

El estudio contempló dos grupos poblacionales. El primero correspondió a la muestra directa, conformada por 17 estudiantes con discapacidad auditiva del Colegio Filadelfia para Sordos, cuyas edades oscilaban entre los 11 y 25 años, a quienes se aplicó una encuesta. Asimismo, se incluyeron tres docentes de la misma institución, quienes participaron mediante entrevistas y una observación estructurada por parte de los investigadores para analizar la dinámica institucional.

El Colegio Filadelfia para Sordos está ubicado en Bogotá, se caracteriza por ser una institución educativa de carácter privado que se ha consolidado como referente en la educación bilingüe para la población con discapacidad auditiva. Su modelo pedagógico se fundamenta en el reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como lengua materna y eje de su identidad, mientras que el español escrito se enseña como segunda lengua. A diferencia de otras instituciones donde se desarrolla un entorno de inclusión parcial, este colegio ofrece un espacio de inmersión lingüística completa, donde tanto el personal docente como los estudiantes comparten un código común dedicado a la LSC, facilitando un desarrollo cognitivo, emocional y social que respeta la particularidad cultural de la comunidad sorda.



El segundo grupo correspondió al universo de instituciones educativas que albergan estudiantes con discapacidad auditiva, dado que la cartilla didáctica diseñada en esta investigación estuvo destinada a implementarse de forma generalizada en este tipo de entornos, como herramienta de apoyo para la inclusión en los PEGR.

Enfoque y tipo de investigación

Este estudio adopta un enfoque mixto, con un diseño metodológico convergente que permite recopilar datos cuantitativos y cualitativos de manera simultánea. La integración de ambos tipos de información facilita una comprensión holística del fenómeno, combinando la medición de conocimientos previos con el análisis de experiencias y percepciones de la comunidad educativa, como lo sugieren Escalante et al. (2020).

En cuanto al tipo de investigación, esta se clasifica como descriptiva-propositiva. Por un lado, describe las condiciones actuales de inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en la gestión del riesgo escolar; por otro, propone una solución concreta mediante el diseño de una cartilla didáctica que fortalece la inclusión en los PEGR.

Recolección de información

La recolección de datos se organiza en tres fases, adaptadas de la metodología planteada por Ávila et al. (2024):

- **Fase exploratoria:** Revisión de la normativa vigente relacionada con la inclusión educativa y la gestión del riesgo, para establecer el marco normativo que sustentó la propuesta.
- **Fase de valoración:** Aplicación de encuestas a estudiantes y entrevistas a docentes, junto con observación estructurada, para identificar necesidades, barreras y desafíos que enfrentan los estudiantes con discapacidad auditiva frente a los PEGR.
- **Fase de diseño:** Con base en los hallazgos de las fases anteriores, se elaboró una cartilla didáctica con orientaciones claras y accesibles sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia, adaptada a las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Este enfoque metodológico buscó garantizar que la cartilla propuesta no solo cumpla con los marcos legales, sino que también sea funcional, adaptable y sostenible en diferentes contextos educativos, promoviendo una inclusión efectiva y segura.

En primer lugar, la cartilla presenta información clara, organizada y de fácil comprensión, lo que la hace funcional, incorporando recursos visuales, señalización gráfica, orientaciones paso a paso y estrategias didácticas que facilitan la comprensión de los protocolos de prevención y respuesta ante emergencias por parte de estudiantes con discapacidad auditiva y del resto de la comunidad educativa.

En segundo lugar, las estrategias propuestas pueden ajustarse a las características de cada institución educativa, a sus riesgos específicos y a las particularidades de la población estudiantil, haciendo de ésta, una cartilla adaptable. Las actividades y recursos presentados

permiten ser implementados tanto en espacios de formación, como en simulacros o procesos de sensibilización escolar.

Finalmente, la cartilla promueve la sostenibilidad, al constituirse como una herramienta pedagógica que puede ser utilizada de manera continua en los procesos de formación institucional sobre gestión del riesgo. Su diseño facilita que docentes, directivos y estudiantes puedan replicar las estrategias, fortalecer la cultura de prevención y consolidar prácticas inclusivas que contribuyan a la seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa.

Resultados y Análisis

Como parte fundamental de la propuesta y en concordancia con los objetivos de la investigación, se realizó la visita al Colegio Filadelfia para Sordos en la cual se aplicaron los instrumentos de recolección de información: una observación estructurada por parte de los investigadores, encuestas a los estudiantes y entrevistas a las maestras de la institución educativa, obteniendo los siguientes resultados:

Análisis de resultados:

Observación Estructurada:

Análisis de la observación estructurada en el Colegio Filadelfia para Sordos de la ciudad de Bogotá.

Fecha de realización de la observación: Abril 2 de 2025 en horario de 2:00 pm a 4:00 pm.

Hallazgos principales:

- ✓ Participación del el 95% de los estudiantes, el restante presentaba una condición de discapacidad cognitiva por lo cual hay momentos donde se mostraban ausentes de las actividades, 100 % con Discapacidad Auditiva. La mayoría involucrados en roles diferenciados (dibujo, recorte, pintura), lo que sugiere diversificación de tareas que favorece la colaboración.
- ✓ Se observó un clima relajado y motivador evidenciado en el lenguaje corporal positivo de los estudiantes (sonrisas, gestos de aprobación) y ausencia de conductas disruptivas.
- ✓ La lengua de señas fue el canal exclusivo de comunicación.
- ✓ No se observaron apoyos adicionales (pictogramas, subtítulos instantáneos, apps), lo que representa un área de mejora para enriquecer su comunicación.
- ✓ La institución dispone de un sistema para aviso de riesgos (visual, sonoro y vibratorio) para alertas, en donde todo el personal conoce el protocolo. Lo que constituye una práctica alineada con la normativa de accesibilidad dispuesta en la (Ley 982, 2005; Decreto 1421, 2017) en Colombia.
- ✓ Las aulas están debidamente iluminadas, ventiladas, con mobiliario adecuado al número de estudiantes (8 por salón) y en buen estado.
- ✓ Se evidencia una sola puerta de entrada y salida en cada aula, lo que puede generar cuellos de botella durante evacuaciones.
- ✓ La observación revela una institución comprometida con la inclusión sensorial y

un cuerpo docente que fomenta la participación de todos los estudiantes con discapacidad auditiva.

Análisis de resultados Encuesta:

Se realizó una encuesta a 17 estudiantes del Colegio Filadelfia para Sordos (8 mujeres y 9 hombres), con edades comprendidas entre 11 y 25 años y una media de edad de 17,35 años, con el propósito de comprender su nivel de conocimiento sobre los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo y la forma en que los aplican dentro de su institución educativa.

Pregunta 1: ¿Conoce que es la gestión integral del riesgo?

Figura 1

Resultado Encuesta pregunta 1



Al preguntar a los 17 estudiantes sordos si conocían el concepto de gestión integral del riesgo, 10 de ellos respondieron afirmativamente, mientras que 7 manifestaron no tener conocimiento sobre el tema como se muestra en la Figura 1. Este resultado revela que, aunque una mayoría de los participantes ha tenido algún tipo de acercamiento o formación en torno a la gestión del riesgo, aún persiste una proporción significativa (aproximadamente el 41%) que desconoce por completo esta temática.

Este hallazgo es particularmente relevante si se tiene en cuenta que la gestión del riesgo es un componente fundamental dentro de los planes escolares orientados a la protección y seguridad de toda la comunidad educativa. Es probable que los contenidos relacionados con la gestión del riesgo no se estén abordando de manera accesible para estudiantes con discapacidad auditiva, lo cual limita su participación activa en las acciones de prevención, preparación y respuesta frente a situaciones de emergencia.

Este resultado respalda la necesidad de diseñar estrategias didácticas adaptadas a estudiantes con discapacidad auditiva, que no solo informen, sino que también los empodere a los estudiantes en temas de gestión integral del riesgo. La inclusión efectiva no puede darse si no

se garantiza el acceso equitativo a la información y a los procesos formativos que permiten la toma de decisiones dentro del entorno escolar.

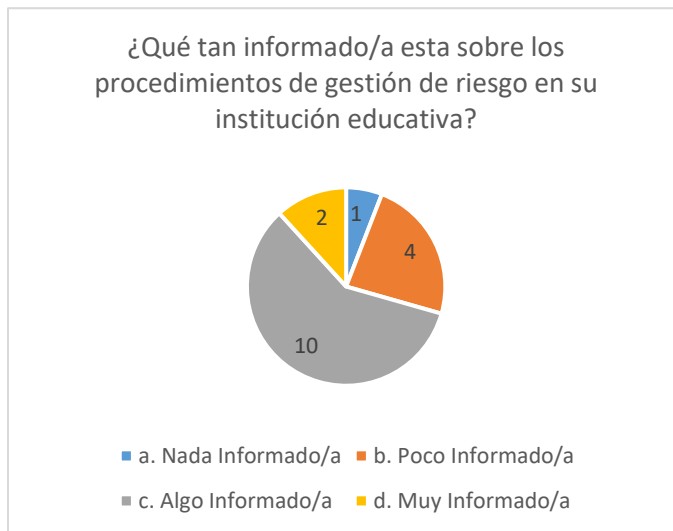
Pregunta 2: ¿Ha participado en actividades o programas en gestión del riesgo en su institución educativa?

Ante la pregunta sobre la participación en actividades o programas relacionados con la gestión del riesgo dentro de su institución educativa, 16 de los 17 estudiantes sordos encuestados respondieron afirmativamente, mientras que solo uno manifestó no haber participado. Esta respuesta mayoritaria (94%) indica que el Colegio filadelfia para Sordos, sí está desarrollando acciones relacionadas con la gestión del riesgo para incluir a los estudiantes con discapacidad auditiva en su implementación. Sin embargo, al haber tenido una participación alta sería importante preguntarse por el nivel y la calidad de dicha participación.

Pregunta 3: ¿Qué tan informado/a está sobre los procedimientos de gestión del riesgo en su institución educativa?

Figura 2

Resultado Encuesta pregunta 3



Los resultados obtenidos frente al nivel de información que poseen los estudiantes sordos en relación con los procedimientos de gestión del riesgo en sus instituciones educativas muestran una distribución que evidencia una preocupación relevante en términos de accesibilidad a la información. La Figura 2. Muestra que de los 17 encuestados, solo 2 manifestaron estar muy informados, 10 se ubicaron en la categoría de algo informados, 4 dijeron estar poco informados y 1 estudiante expresó estar nada informado.

Estos datos reflejan que, si bien hay una tendencia hacia un nivel medio de información (el 59% se declara "algo informado"), el grado de conocimiento profundo y claro sobre los

procedimientos específicos de gestión del riesgo siguen siendo limitados. La cifra reducida de estudiantes que se consideran “muy informados” (solo el 12%) sugiere que los procesos institucionales no están siendo suficientemente claros, accesibles o contextualizados.

El hecho de que cinco estudiantes (29%) se consideren poco o nada informados debe alertar sobre vacíos comunicativos que pueden poner en riesgo la integridad de esta población en situaciones de emergencia. Esto indica una necesidad urgente de mejorar la forma en que se socializan los planes, rutas de evacuación, roles y protocolos en el colegio Filadelfia. A pesar de que la mayoría ha participado en actividades sobre gestión del riesgo, como se evidenció en la pregunta anterior, estas no han logrado garantizar una comprensión sólida y adecuada de los procedimientos.

Pregunta 4: ¿Ha participado en actividades o programas en gestión del riesgo en su institución educativa?

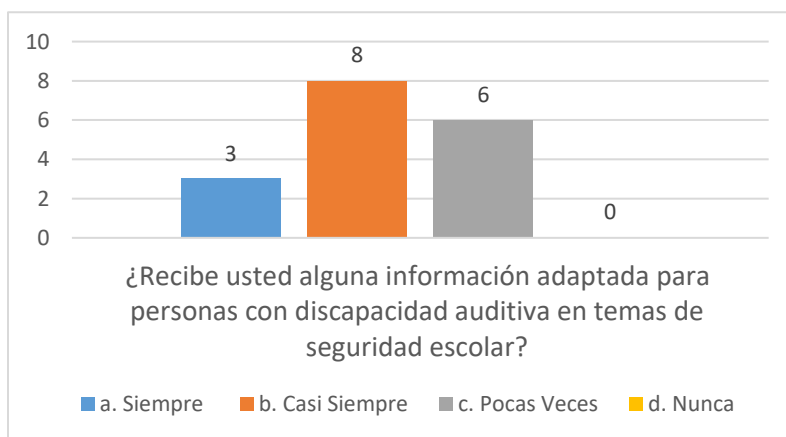
A la pregunta formulada, se obtuvo que 12 de los 17 estudiantes sordos encuestados correspondientes al 71 %, afirmaron haber participado en actividades de gestión del riesgo en su colegio; 3 dijeron que no y 2 no lo recordaban con certeza. Aunque la cifra mayoritaria parece alentadora, tal asistencia no garantiza un aprendizaje significativo ni accesibilidad.

Las cinco respuestas negativas o dudosas sugieren huecos en diseño o ejecución: materiales quizá no adaptados a lengua de señas, instrucciones poco visuales o roles asignados solo como espectadores señalando la urgencia de revisar cada actividad.

Pregunta 5: ¿Recibe usted alguna información adaptada para personas con discapacidad auditiva en temas de seguridad escolar?

Figura 3

Resultado Encuesta pregunta 5



Como se Muestra en la Figura 3. En esta pregunta, 3 estudiantes sordos manifestaron recibir *siempre* información adaptada sobre temas de seguridad escolar, 8 indicaron que casi



siempre, mientras que 6 respondieron que la reciben pocas veces. Es importante resaltar que ninguno señaló la opción *nunca*, lo cual representa un punto a favor en cuanto a la intención institucional de ofrecer materiales o canales informativos accesibles.

Sin embargo, al analizar los resultados con detenimiento, se observa que solo el 18% (3 estudiantes) recibe información adaptada de manera constante, mientras que un porcentaje mayor (35%) percibe que dicha adaptación ocurre de forma esporádica o insuficiente. Aunque la mayoría (65%) considera que al menos "casi siempre" accede a información adaptada, la variabilidad en las respuestas evidencia que no existe una política institucional uniforme ni sostenida que garantice el acceso equitativo a la información en todos los casos.

Estos datos ponen de manifiesto que, si bien se han dado pasos hacia la inclusión, aún persisten limitaciones en la sistematización, frecuencia y calidad de la adaptación de la información. Las "pocas veces" que seis estudiantes reciben información adaptada pueden corresponder a momentos puntuales en simulacros o actividades generales, pero no a una estrategia pedagógica planificada y continua.

Además, la percepción de inconsistencia en la entrega de información adaptada puede generar desconfianza o desinterés en algunos estudiantes, afectando su sentido de pertenencia y su capacidad de responder adecuadamente en situaciones de riesgo. La accesibilidad no puede depender de momentos aislados ni de la buena voluntad individual de docentes o directivos, sino que debe estar garantizada como un derecho y parte integral del currículo escolar.

Pregunta 6: ¿De qué manera sus profesores y compañeros se comunican con usted?

En esta pregunta, de los 17 estudiantes encuestados, 16 estudiantes (94%) afirmaron que sus profesores y compañeros se comunican con ellos a través de la Lengua de Señas, y 1 estudiante (6%) indicó que utiliza apoyo de tecnología. No se registraron respuestas relacionadas con comunicación escrita ni con otros tipos de medios.

La lengua de señas como canal predominante sugiere que tanto docentes como compañeros han asumido, en mayor o menor medida, la necesidad de comunicarse con los estudiantes sordos en su lengua natural, lo cual es un avance significativo hacia la inclusión educativa.

El hecho de que solo un estudiante refiera el uso de tecnología como medio de comunicación evidencia una baja implementación de herramientas tecnológicas accesibles. Este dato puede estar relacionado con la escasa disponibilidad de dispositivos en las instituciones educativas, la falta de formación en su uso, o la ausencia de estrategias que integren estos recursos en el proceso educativo.

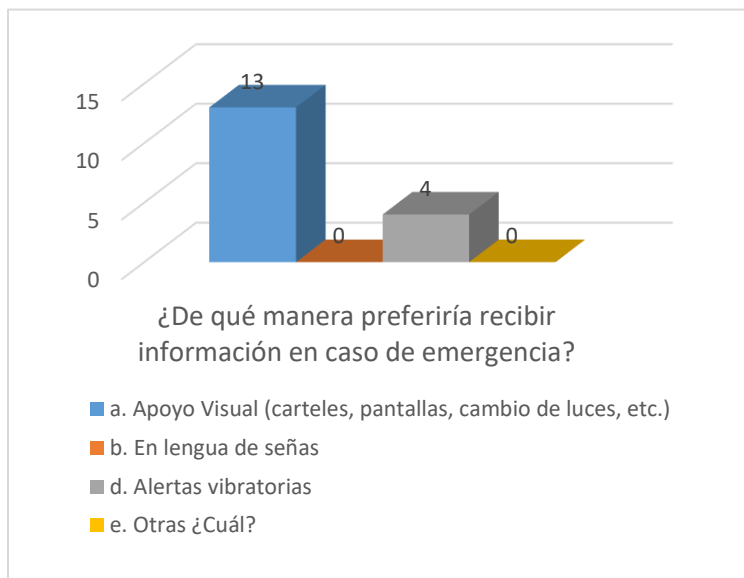
Que ningún estudiante mencione la utilización de la comunicación escrita u otros recursos visuales alternativos, pone en evidencia una oportunidad de mejora. Estos medios, aunque no sustituyen la Lengua de Señas, pueden ser un excelente complemento para reforzar instrucciones, especialmente en contextos de emergencia donde se requiere claridad, rapidez y redundancia en la información.

Asimismo, el bajo uso de herramientas tecnológicas evidencia una escasa integración de recursos accesibles que podrían fortalecer los procesos comunicativos. Por tanto, se identifica una oportunidad de mejora en la incorporación de materiales escritos, visuales y tecnológicos como complementos a la Lengua de Señas. En este marco, la cartilla sobre gestión del riesgo se proyecta como una estrategia pertinente, al ofrecer contenidos de fácil lectura y acceso que contribuyan a reforzar la comprensión de protocolos y a diversificar los medios de comunicación disponibles para los estudiantes con discapacidad auditiva.

Pregunta 7: ¿De qué manera preferiría recibir información en caso de emergencia?

Figura 4

Resultado Encuesta pregunta 7



Como se muestra en la Figura 4. Ante la pregunta, 13 estudiantes (76%) manifestaron que preferirían recibir información en caso de emergencia mediante apoyos visuales, mientras que 4 estudiantes (24%) optaron por el uso de alertas vibratorias. Ningún encuestado seleccionó como preferencia el uso de la Lengua de Señas ni mencionó otros tipos de apoyo comunicativo. El apoyo visual se posiciona como el medio más valorado por los estudiantes para recibir información en situaciones de emergencia. Esta categoría puede incluir señales luminosas, pantallas con instrucciones claras, pictogramas, colores codificados y diagramas de evacuación. La fuerte inclinación hacia este canal de comunicación indica una necesidad de reforzar la señalización visual en todas las áreas de la institución, especialmente en zonas de mayor riesgo como laboratorios, escaleras y salidas de emergencia.

Mientras un número considerable de estudiantes también reconoció la utilidad de las alertas vibratorias, las cuales resultan especialmente eficaces cuando la emergencia ocurre mientras no hay contacto visual con señalizaciones o personal de apoyo (por ejemplo, en baños, pasillos vacíos, durante el descanso o mientras se duerme en una jornada extendida). Esta

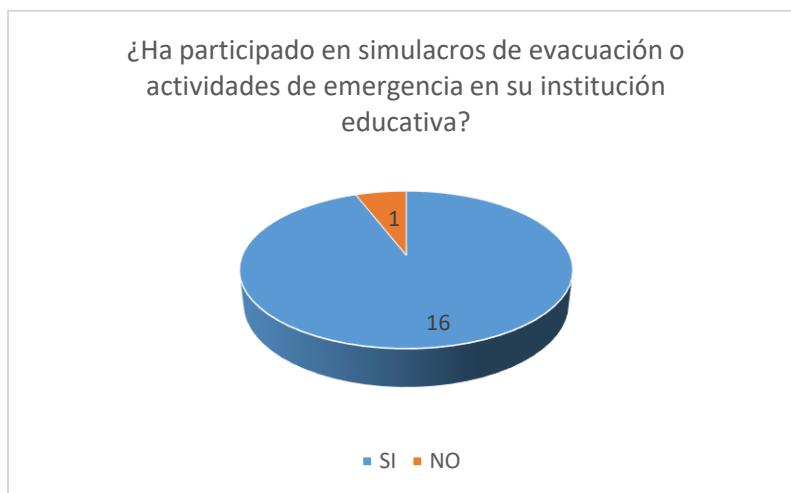
preferencia demuestra una alta conciencia sobre la importancia de accesos multisensoriales en los protocolos de emergencia.

De acuerdo con las respuestas, ninguno de los estudiantes mencionó la Lengua de Señas como su opción preferida, lo cual puede deberse a que en contextos de emergencia el tiempo de reacción es muy limitado y la Lengua de Señas requiere contacto visual directo, condición que puede no estar garantizada en momentos críticos.

Pregunta 8: ¿Ha participado en simulacros de evacuación o actividades de emergencia en su institución educativa?

Figura 5

Resultado Encuesta pregunta 8



De los 17 estudiantes encuestados, 16 afirmaron haber participado en simulacros o actividades relacionadas con emergencias dentro de su institución educativa, mientras que solo 1 estudiante manifestó no haber participado en este tipo de ejercicios, como se muestra en la Figura 5.

La participación casi total de los estudiantes con discapacidad auditiva en simulacros sugiere una intención institucional de incluirlos en actividades prácticas relacionadas con la gestión del riesgo. Esto es un indicador positivo en términos de acceso, ya que los simulacros son experiencias claves para el aprendizaje y la preparación ante emergencias reales.

El hecho de que un estudiante no haya participado puede obedecer a distintas causas: ausencia escolar en el momento del simulacro, desconocimiento del evento y falta de apoyo comunicativo.

Pregunta 9: ¿Sienten que las personas con discapacidad auditiva están incluidas en los planes de gestión de riesgo de la institución educativa?

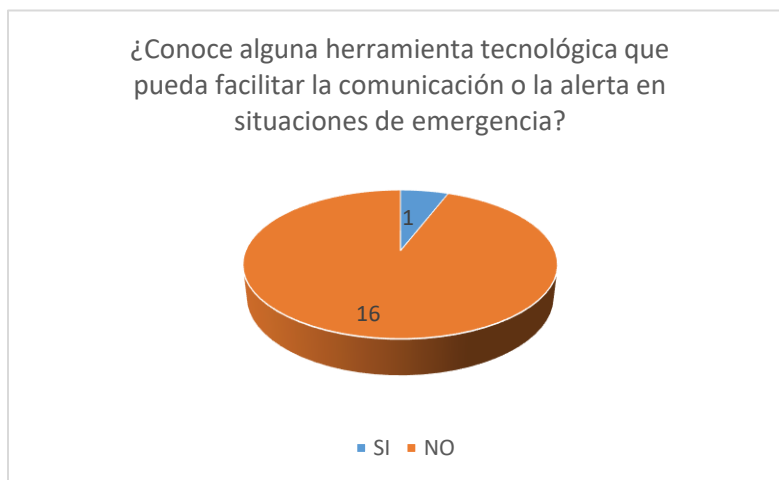
A esta pregunta, 16 de los 17 estudiantes sordos encuestados respondieron afirmativamente, expresando que sí se sienten incluidos en los planes de gestión del riesgo de su institución educativa. Solo una persona indicó que no percibe dicha inclusión.

La percepción mayoritaria refleja que los estudiantes sordos reconocen esfuerzos institucionales para integrarlos dentro de las estrategias escolares de prevención y atención de riesgos. Esto puede estar relacionado con su participación en simulacros, el uso de algún tipo de comunicación adaptada o la disposición del personal docente y administrativo para atender sus necesidades específicas en situaciones de emergencia.

Pregunta 10: ¿Conoce alguna herramienta tecnológica que pueda facilitar la comunicación o la alerta en situaciones de emergencia?

Figura 6

Resultado Encuesta pregunta 10



De los 17 encuestados, solo uno manifestó conocer alguna herramienta tecnológica que facilite la comunicación o la alerta en situaciones de emergencia, mientras que los otros 16 estudiantes respondieron negativamente, evidenciando un gran desconocimiento en este aspecto como se evidencia en la Figura 6.

El resultado revela una brecha importante en el conocimiento de soluciones tecnológicas orientadas a la accesibilidad en situaciones de emergencia. Esto puede deberse a la ausencia de programas institucionales que visibilicen estas herramientas o a que simplemente no han sido consideradas en los planes escolares como parte de una estrategia integral.

La falta de conocimiento sobre herramientas como aplicaciones móviles con alertas visuales o vibratorias, dispositivos con comunicación táctil o auditiva adaptada, implica que los estudiantes sordos podrían quedar en mayor desventaja frente a una emergencia real, especialmente si no cuentan con acompañamiento constante o señales accesibles.



De manera general, los resultados de las encuestas evidencian que, aunque la institución ha desarrollado acciones orientadas a la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva en los procesos de gestión del riesgo, aún persisten vacíos importantes en cuanto al nivel de comprensión profunda y al acceso equitativo a la información. Si bien la mayoría de los estudiantes ha participado en actividades y simulacros relacionados con emergencias, esta participación no siempre se traduce en un conocimiento claro y consolidado de los procedimientos, rutas y protocolos institucionales.

Asimismo, se observa que la información adaptada no se recibe de forma sistemática ni constante, lo que genera percepciones de inconsistencia en los procesos comunicativos. Los estudiantes manifiestan una marcada preferencia por apoyos visuales y alertas vibratorias como medios eficaces de comunicación en situaciones de emergencia, lo que pone en evidencia la necesidad de fortalecer estrategias multisensoriales que favorezcan la autonomía y la reacción oportuna. En conjunto, los hallazgos sugieren que, aunque existen avances significativos en términos de participación e intención inclusiva, resulta indispensable consolidar estrategias pedagógicas más estructuradas, accesibles y continuas que garanticen una comprensión real y funcional de la gestión del riesgo por parte de esta población.

La cartilla didáctica fue diseñada como una propuesta pedagógica inicial dentro del desarrollo de esta investigación, con el propósito de ofrecer una herramienta orientada a fortalecer la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en los procesos de prevención y atención contemplados en los PEGR. Su elaboración se fundamenta en los hallazgos obtenidos durante el proceso investigativo, así como en la identificación de necesidades comunicativas, metodológicas y participativas de esta población dentro del contexto escolar.

Es importante señalar que esta cartilla se plantea como un material en construcción, susceptible de ajustes y mejoras a partir de su implementación en diferentes contextos educativos y de la retroalimentación de docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. El contenido completo de la cartilla y su estructura se encuentran relacionados en los anexos del presente documento, con el fin de evidenciar el proceso de diseño y los elementos pedagógicos propuestos para favorecer una gestión del riesgo más inclusiva dentro de las instituciones educativas.

Análisis de resultado de la Entrevista:

El análisis de los resultados de las entrevistas realizadas a las tres profesoras del Colegio Filadelfia para Sordos de Bogotá, con edades comprendidas entre los 42 y 53 años y un dominio competente de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), ofrece una perspectiva valiosa y experimentada sobre el proceso educativo de los estudiantes sordos. Su prolongada trayectoria profesional y su fluidez en LSC les permiten compartir conocimientos profundos sobre las particularidades del aprendizaje, las dinámicas sociales y las necesidades específicas de esta población. Las respuestas obtenidas deben interpretarse considerando su rol como mediadoras lingüísticas y culturales, así como su comprensión de los desafíos y fortalezas inherentes a la educación bilingüe (LSC-español) para estudiantes sordos en el contexto colombiano.

La experiencia acumulada de estas educadoras, evidenciada en su rango de edad, sugiere una riqueza de conocimientos pedagógicos y una comprensión evolutiva de las políticas y prácticas educativas para la comunidad sorda en Bogotá. Su dominio de la LSC no solo garantiza una comunicación efectiva con los estudiantes, sino que también les permite percibir matices culturales y lingüísticos cruciales para un análisis integral. Al interpretar sus testimonios, es fundamental identificar los puntos de convergencia y divergencia en sus opiniones, así como las experiencias concretas que sustentan sus análisis, para obtener una visión multifacética y fundamentada sobre la realidad educativa del Colegio Filadelfia para Sordos.

Pregunta 1: Considera que el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo con el que cuenta la institución educativa es apropiado para atender a la población estudiantil con discapacidad auditiva. ¿Por qué?

Las tres docentes entrevistadas coincidieron en afirmar que el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGIR) del colegio Filadelfia para Sordos es apropiado y responde de manera significativa a las necesidades de la población con discapacidad auditiva. Este reconocimiento se fundamenta en la existencia de un diseño estructurado y adaptado que incorpora diferentes estrategias de accesibilidad y comunicación inclusiva.

Una de las profesoras destacó que el plan contempla señales visuales, auditivas y vibratorias, lo cual permite que los estudiantes sordos identifiquen rápidamente las alertas en caso de emergencia, sin depender exclusivamente del acompañamiento de un docente o intérprete. Esta combinación sensorial ha resultado clave para garantizar una evacuación segura e informada.

Pregunta 2: ¿Cuáles son los procedimientos con los que cuenta la institución educativa para atender en caso de emergencia a personas con discapacidad auditiva?

Las docentes entrevistadas coincidieron en que la institución cuenta con procedimientos claros, accesibles y adaptados para atender emergencias con población sorda. Mencionaron el uso de señales visuales como luces intermitentes, alarmas vibratorias en puntos clave y la activación de protocolos específicos que aseguran que los estudiantes comprendan qué hacer.

Señalaron además que existen rutas de evacuación marcadas con señalización visual, junto con la presencia de docentes capacitados que dominan la Lengua de Señas Colombiana (LSC) para facilitar la comunicación en el proceso. También destacaron la realización frecuente de simulacros, donde se evalúa el nivel de respuesta del estudiantado y se fortalecen las prácticas frente a los procesos de la gestión del riesgo.

Pregunta 3: ¿Cuáles considera, son las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad auditiva en casos de presentarse una situación de emergencia?

Las docentes coincidieron en que, a pesar de los avances del colegio, aún existen algunas barreras que pueden afectar la atención de estudiantes durante una emergencia. Una de las más mencionadas fue la falta de preparación de personas externas (bomberos, rescatistas o policía)



que no manejan la Lengua de Señas Colombiana, lo que puede dificultar la comunicación directa a la hora de la emergencia.

También señalaron que el pánico o la confusión durante una emergencia pueden generar desorientación en los estudiantes, especialmente si no alcanzan a ver las señales visuales a tiempo o si no están acompañados de un docente.

Pregunta 4: ¿Qué considera que podría mejorar en su institución educativa para garantizar la seguridad de la población estudiantil con discapacidad auditiva en caso de emergencia?

Las docentes coincidieron en que, aunque la institución ha avanzado bastante, aún hay aspectos que pueden fortalecerse. Una de las sugerencias más repetidas fue la mejora en los mecanismos de difusión de los protocolos de evacuación, para que toda la comunidad incluyendo visitantes y personal nuevo, conozca qué hacer y cómo comunicarse efectivamente durante una emergencia. Otra recomendación fue incorporar más ejercicios prácticos de simulacros, orientados a aumentar la autonomía de los estudiantes, con roles activos dentro de las actividades de evacuación en situaciones de riesgo.

Pregunta 5: ¿Qué recomendaciones o sugerencias haría para que las personas con discapacidad auditiva tengan una mejor inclusión en los planes de gestión de riesgo de su institución educativa?

Las docentes entrevistadas ofrecieron recomendaciones orientadas a fortalecer la inclusión desde un enfoque participativo y comunicativo. Una de las sugerencias más destacadas fue involucrar directamente a los estudiantes en la elaboración y revisión de los planes de gestión del riesgo, permitiéndoles expresar sus necesidades y aportar desde su experiencia.

También propusieron crear materiales didácticos accesibles como videos en Lengua de Señas Colombiana, infografías y guías visuales para explicar los protocolos de emergencia de manera clara y directa. Otra recomendación fue articular acciones con organismos de respuesta externa como la Defensa Civil o bomberos, promoviendo capacitaciones conjuntas que incluyan nociones básicas de su principal lengua de comunicación y que en el momento de la emergencia se puedan comunicar de manera más fluida.

Pregunta 6: ¿Considera que es necesario que su institución educativa implemente capacitaciones específicas para personas con discapacidad auditiva sobre gestión de riesgo? ¿Qué temas le gustaría que se abordaran?

Las tres docentes coincidieron en que sí es necesario implementar capacitaciones específicas dirigidas a los estudiantes con discapacidad auditiva. Consideran que el Colegio Filadelfia para Sordos, cuenta con grandes avances en este sentido, sin embargo, estas capacitaciones permitirían fortalecer el conocimiento, la autonomía y la seguridad de los estudiantes frente a situaciones de emergencia.

Entre los temas sugeridos, mencionaron:



- Tipos de riesgos y cómo identificarlos, tanto dentro como fuera de la institución.
- Acciones específicas que deben tomar durante emergencias, como incendios, sismos o amenazas externas.
- Primeros auxilios básicos adaptados y cómo pedir ayuda usando recursos visuales o tecnológicos.
- También se propuso que estas capacitaciones se realicen de manera práctica y participativa, con el uso de dinámicas, recursos visuales y videos en LSC, para asegurar su comprensión total.

Pregunta 7: ¿Hay algún otro comentario o experiencia que le gustaría compartir sobre cómo mejorar la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en los planes de gestión del riesgo de su institución?

Las docentes compartieron algunas reflexiones y experiencias valiosas. Una de ellas destacó la importancia de construir una cultura interinstitucional verdaderamente inclusiva, donde no solo se piense en adaptar los planes, sino también en fomentar el respeto, la empatía y la participación de toda la comunidad educativa.

Otra docente relató una experiencia positiva durante un simulacro en la que los estudiantes fueron quienes lideraron parte del proceso de evacuación, lo cual demostró su capacidad y fortaleció su sentido de pertenencia.

También se mencionó la necesidad de evaluar periódicamente el PEGIR desde la perspectiva de los estudiantes con discapacidad auditiva, asegurándose de que las estrategias sigan siendo pertinentes y efectivas con el paso del tiempo.

En términos generales, el análisis de las entrevistas realizadas a las docentes permite identificar una percepción positiva frente a los esfuerzos institucionales en materia de inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva dentro de los planes de gestión del riesgo. Las docentes reconocen que la institución cuenta con protocolos adaptados, señalización accesible y personal capacitado en Lengua de Señas Colombiana, lo cual favorece la participación de los estudiantes en situaciones de emergencia. No obstante, también se evidencian desafíos persistentes relacionados con factores externos, como la limitada preparación del personal de respuesta ante emergencias ajeno a la institución, así como la necesidad de fortalecer la autonomía estudiantil durante los simulacros.

De manera recurrente, las docentes destacan la importancia de mejorar la difusión de los protocolos, ampliar las capacitaciones específicas y promover materiales didácticos visuales y accesibles que refuercen la comprensión de los procedimientos. En este sentido, las entrevistas reflejan una mirada crítica y reflexiva que reconoce los avances alcanzados, pero que al mismo tiempo subraya la necesidad de continuar fortaleciendo los planes de gestión del riesgo desde un enfoque más participativo, preventivo y centrado en las particularidades de la población sorda.

Discusión

Los resultados obtenidos en esta investigación evidencian avances significativos en la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva dentro del Colegio Filadelfia para Sordos, particularmente en lo relacionado con la participación en actividades de gestión del riesgo. Sin embargo, también ponen de manifiesto vacíos críticos en el acceso equitativo a la información y en la implementación de estrategias comunicativas diversificadas.

En primer lugar, la observación estructurada evidenció un entorno escolar con un clima positivo, una alta participación estudiantil y la utilización exclusiva de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como medio de comunicación. No obstante, la ausencia de apoyos adicionales, como pictogramas o aplicaciones tecnológicas, refleja una oportunidad de mejora, especialmente si se considera que, durante situaciones de emergencia, la redundancia comunicativa es esencial para garantizar la seguridad de todos los estudiantes, tal como lo sugieren Vallejo (2020), y Zambrano (2022), quienes resaltan la importancia de integrar herramientas tecnológicas y formación docente especializada.

Los datos cuantitativos recabados a través de las encuestas muestran que, si bien una mayoría de estudiantes ha participado en actividades de gestión del riesgo, el nivel de conocimiento profundo sobre los procedimientos institucionales sigue siendo limitado. Este hallazgo coincide con lo señalado por Gómez et al. (2020), quienes advierten que la integración efectiva en contextos inclusivos requiere no solo participación nominal, sino también una comprensión clara y accesible de los procesos escolares.

De forma reveladora, la mayoría de los estudiantes prefirió los apoyos visuales como el canal más efectivo para recibir información en emergencias, seguido de las alertas vibratorias. Esto confirma la necesidad de que las instituciones adopten un enfoque multisensorial en sus planes de gestión del riesgo, integrando dispositivos visuales, táctiles y tecnológicos que faciliten la comunicación inmediata, como lo sugieren Castro (2020), y los resultados de Vallejo (2020), sobre el impacto positivo de las soluciones tecnológicas accesibles.

En relación con los hallazgos de la pregunta 6, es importante destacar que, aunque la Lengua de Señas se consolida como el principal medio de comunicación, no se evidencia el uso ni la promoción de materiales escritos relacionados con la gestión del riesgo dentro de la institución. Esta ausencia limita la diversificación de los canales comunicativos, especialmente en situaciones de emergencia donde la información debe ser clara, inmediata y redundante. Por tanto, se hace necesario fortalecer el uso de recursos escritos accesibles como complemento a la comunicación en lengua de señas, favoreciendo así una mayor comprensión y preparación de los estudiantes frente a escenarios de riesgo.

Por otro lado, las entrevistas con las docentes mostraron un panorama complementario y coherente con los hallazgos de estudiantes. Las maestras destacan que el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) actual es apropiado, ya que incluye señales visuales, auditivas y vibratorias, y cuenta con rutas de evacuación claramente marcadas. Sin embargo, también reconocen barreras importantes como la falta de formación en LSC por parte del personal externo de emergencia, la necesidad de fortalecer los ejercicios prácticos para potenciar la



autonomía estudiantil y la importancia de garantizar que todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos visitantes, conozcan los procedimientos adaptados.

Un punto clave que emerge tanto en las encuestas como en las entrevistas es la necesidad de diseñar estrategias pedagógicas permanentes que trasciendan los eventos puntuales y se enfoquen en la formación continua. Esta necesidad sustenta la propuesta de desarrollar una cartilla didáctica adaptada, que funcione como herramienta de apoyo permanente, facilitando el aprendizaje y la interiorización de los protocolos de riesgo desde un enfoque visual, práctico y participativo, en línea con la experiencia de Castro (2020), sobre el valor de los materiales didácticos accesibles.

La cartilla didáctica fue desarrollada como un recurso pedagógico accesible que busca facilitar la comprensión de los procesos de gestión del riesgo dentro del contexto escolar, especialmente para estudiantes con discapacidad auditiva y para los miembros de la comunidad educativa que acompañan estos procesos. Su diseño prioriza el uso de recursos visuales, orientaciones claras y estrategias que favorecen la comunicación y la participación de esta población en situaciones relacionadas con la prevención y la atención de emergencias.

Dentro de sus contenidos se abordan temáticas fundamentales como los conceptos básicos de gestión del riesgo, la identificación de señales y alertas visuales, los protocolos de actuación ante emergencias y la participación en simulacros escolares desde un enfoque inclusivo. Asimismo, incorpora apoyos gráficos, pictogramas y estrategias didácticas que facilitan la comprensión de la información, promoviendo la autonomía de los estudiantes sordos y fortaleciendo la construcción de entornos escolares más seguros e inclusivos.

De igual manera, los datos sugieren que, aunque el colegio ha avanzado en la adaptación de su PEGR, la inclusión efectiva aún depende en gran medida de la disposición y conocimiento del personal docente. Esto confirma lo expuesto por Zambrano (2022), respecto a la necesidad de una formación docente más sistemática en lengua de señas y metodologías inclusivas, a fin de garantizar que la inclusión no dependa únicamente de la iniciativa individual.

Finalmente, los resultados reflejan la importancia de construir una cultura institucional verdaderamente inclusiva y sostenible, donde los estudiantes con discapacidad auditiva no solo sean receptores pasivos de información, sino actores activos en la elaboración, ejecución y evaluación de los planes de gestión del riesgo. La propuesta de la cartilla didáctica, por tanto, se proyecta como una herramienta pedagógica necesaria, sostenible y replicable, capaz de fortalecer la participación de esta población en la seguridad escolar.

Conclusiones

A partir del desarrollo de esta investigación, fue posible evidenciar la necesidad de adaptar los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGR) a las particularidades de los estudiantes con limitación auditiva, quienes históricamente han sido excluidos de muchos procesos debido a la falta de herramientas pedagógicas adecuadas. En este sentido, el reconocimiento de sus necesidades permitió visibilizar barreras entorno a la comunicación, metodologías y actitudes

que afectan su participación autónoma e independiente en situaciones de prevención y atención del riesgo.

El análisis de la recolección de experiencias institucionales y el acercamiento a docentes y estudiantes con discapacidad auditiva facilitó la identificación de diversas estrategias didácticas con potencial inclusivo, las cuales, al ser contextualizadas y organizadas en una cartilla didáctica, responden no solo a los requerimientos comunicativos de esta población, sino también a los lineamientos establecidos en la normatividad educativa y de gestión del riesgo en Colombia.

Se logró determinar que las metodologías visuales y sensoriales utilizadas en la institución con la finalidad de alertar a la población estudiantil en situaciones de emergencia, cuando se integran con herramientas tecnológicas accesibles, potencian los procesos de aprendizaje y de participación de estudiantes con discapacidad auditiva. Esto confirma que una inclusión efectiva es necesaria y enriquecedora para toda la comunidad educativa.

El diseño de la cartilla como estrategia didáctica representa un aporte significativo a la construcción de entornos escolares más equitativos y seguros. No se trata únicamente de incorporar a los estudiantes con limitación auditiva en los PEGR, sino de garantizar su comprensión, su autonomía y su protagonismo en la gestión del riesgo escolar. Por tanto, se concluye que la inclusión en estos procesos requiere compromisos institucionales continuos, apoyados en propuestas pedagógicas pertinentes, flexibles y accesibles.

Referencias

Aguilar Martínez, J. L., Alonso López, M., Camacho Hermoso, C., Herrero Priego, J., & Martínez Punzano, E. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía.

Ávila Hoyos, A. L., Peña Cano, A. Z., & Flórez Nisperuza, E. P. (2024). Inclusión educativa para una educación en ciencias. Avances y reflexiones en la formación de maestros investigadores en ciencias. Bio-grafía, 16(Extraordinario). Recuperado a partir de <https://revistas.upn.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/20525>

Barreto Ascona, J. I., & Lezcano Mencia, A. (2023). Análisis y fundamentación de los diseños de investigación: explorando los enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos basados en Creswell & Creswell (2018). Revista UNIDA Científica, 7(2), 110–117. Recuperado a partir de <https://revistacientifica.unida.edu.py/publicaciones/index.php/cientifica/article/view/179>

Calderón Ramírez, D., & Frey, K. (2017). El ordenamiento territorial para la gestión del riesgo de desastres en Colombia. territorios, (36), 239-264.

Castro Rincón, A. M. (2020). Conociendo la discapacidad: diseño de una cartilla para una estudiante con discapacidad intelectual leve.

Coca Galeano, C. P., & Mundial, B. (2010). Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo.



Concha, F. S. (2020). Orientaciones para promover la gestión escolar en el marco de la educación inclusiva. Portal Colombia Aprende. Portal Colombia Aprende Recuperado de <https://colombiaprende.edu.co/recurso-coleccion/guias-y-cartillas-orientadoras>

Concha, F. S. (2023). La educación en Colombia para la población con discapacidad: realidades y retos. Fundación Saldarriaga Concha y Universidad Javeriana.

Congreso de la Republica. Ley 324 de 1996. (11 de octubre de 1996) “por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.” . Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=349>

Cortes, F., Martínez, L., & Perlaza, J. (2016). Inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva a las aulas regulares del grado 11 en la institución educativa San Rafael del distrito de Buenaventura. *Biblioteca digital Univalle* <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13100/0593776>. Pdf.

Durango, V. E., & Severiche, Y. J. (2021). *Estrategias pedagógicas que posibilitan la inclusión de niños con discapacidad auditiva al aula de clase convencional* (Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás).

Escalante-Barrios, E. L., Herrón, M., Aguirre, C. E., & Ferrer, M. A. (2020). Métodos mixtos en la investigación socioeducativa. FJ del Pozo (Comp.), *Intervención educativa en contextos sociales: Fundamentos e investigación, estrategias y educación social en el ciclo vital*, 133-149.

Espínola, A. (2018). Accesibilidad auditiva. Pautas básicas para aplicar en los entornos.

Gomez Gacharna, J. S., Ortiz Pachon, D. A., & Poloche Tacuma, E. Y. (2020). Explorando miradas, transformando conceptos: hacia la inclusión. Proyecto pedagógico colegio Carlos Arturo Torres.

Guzmán Olaya, A. J. (2021). Estrategia de gestión escolar para la educación inclusiva desde el reconocimiento.

La inclusión en la educación. (6 de enero 2023). Unesco.org. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

Ley 1523 de 2012. (24 de abril de 2012). Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47141>

Ley 2216 de 2022. (23 de junio de 2022). Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niños y niñas, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje. Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=188289>

Ministerio de Educación Nacional. MEN (22 de septiembre 1997). Decreto 2369 de 1997. por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996, Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1442957>

Ministerio de Educación Nacional. MEN (26 de mayo de 2015). Decreto 1075 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación". Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>



Ministerio de Educación Nacional. MEN (29 de septiembre 2020). Guía N° 59: Lineamientos para la Formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Redes Colombia Recuperado de http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/lineamientos_formulacion_planes_escolares

Ministerio de Educación Nacional, MEN (2022). *Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia: nota técnica.*

Padilla Muñoz, A. (2011). *Inclusión educativa de personas con discapacidad. Revista colombiana de psiquiatría, 40(4), 670-699.*

Pérez Ceballos, J., Varela Calvo, C., & Galotti, A. (1998). Diseño de una línea de investigación en Didáctica de las Ciencias.

Quispe Parí, D. J., & Sánchez Mamani, G. (2011). Encuestas y entrevistas en investigación científica. *Revista de actualización clínica investiga, 10, 490.*

Secretaria de Educación Distrital. (11 de febrero de 2019). *Plan Escolar de Gestión del Riesgo.* Secretaria de Educación de Bogotá Recuperado de https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestioneducativa/plan-escolar-de-gestion-del-riesgo

Save the Children. (2016). Guía para la construcción del plan escolar de gestión integral del riesgo PEGIR. Bogotá: Pictogramas creativos S.A.S

Vallejo Vélez, M. C. *Hand-Art: Arte de la mano, arte sin barreras* (Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás).

Vega, C. P. (2020). Sonido y audición. *Universidad de Cantabria, 1(2), 22.*

Zambrano-Steensma, L. (2022). Experiencia y praxis universitaria en la evaluación del estudiantado con discapacidad auditiva. *Revista Electrónica Educare, 26(2), 106-120.*

UNESCO. (13 de Marzo de 2023). Qué debe saber acerca de la inclusión en la educación. La inclusión en la educación. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/inclusion-education/need-know?hub=70285>

Anexo 1



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—



MANOS QUE CUIDAN: GESTIÓN DEL RIESGO INCLUSIVA

PRESENTADO POR
JOSÉ ANDRÉS ROJAS Y
CINTIA LORENA VALENCIA

OCTUBRE DE 2025



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad Santo Tomás, al director de trabajo de grado, Gustavo Laverde Sánchez, y al Semillero de Investigación “Semillero de Educación en Gestión Integral del Riesgo – SEGIR”, por su orientación, acompañamiento y compromiso en la consolidación de esta cartilla didáctica, la cual busca fortalecer la inclusión en la gestión del riesgo escolar.

De igual manera, extendemos un especial reconocimiento a la comunidad educativa del Colegio Filadelfia para Sordos, en particular a los estudiantes y docentes, quienes con su participación y experiencias hicieron posible comprender de manera más profunda la importancia de adaptar los Planes Escolares de Gestión del Riesgo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento a las familias y al personal institucional por su disposición y compromiso en la promoción de una educación accesible, inclusiva y transformadora.



PRESENTACIÓN

La igualdad y la inclusión se han consolidado como pilares fundamentales en los sistemas educativos contemporáneos, al establecer las condiciones necesarias para que todos los estudiantes desarrollen su potencial sin importar sus particularidades. En este contexto, la educación inclusiva trasciende la integración física en el aula, proponiendo la creación de entornos escolares que reconozcan, respeten y respondan a la diversidad. La Circular 020 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2022) ratifica este compromiso, al considerar la igualdad de oportunidades no solo como un derecho humano, sino también como un camino hacia una sociedad más equitativa, cohesionada y representativa.

Uno de los componentes esenciales para garantizar dicha inclusión es la generación de espacios seguros, accesibles y adaptativos frente a emergencias. En este sentido, los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGR) adquieren especial relevancia, ya que permiten identificar y mitigar barreras que dificultan la participación de poblaciones estudiantiles diversas, como aquellas con discapacidad auditiva. Sin embargo, estos planes aún presentan vacíos en su enfoque inclusivo, lo que limita su alcance real frente a las necesidades particulares de este grupo poblacional.

En respuesta a esta problemática, surge la presente cartilla didáctica como resultado de una propuesta investigativa que busca aportar al fortalecimiento de la inclusión en los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGR). Esta estrategia pedagógica reconoce las barreras comunicativas, estructurales y metodológicas que enfrentan los estudiantes con discapacidad auditiva en los procesos de prevención y atención del riesgo, así como la necesidad de promover su participación activa en contextos escolares donde históricamente han sido invisibilizados.

La cartilla propone herramientas metodológicas pertinentes, flexibles y accesibles que favorecen la implementación de los PEGR desde un enfoque diferencial, lo que exige el compromiso institucional de integrar la inclusión como eje transversal de la gestión del riesgo escolar. Esta iniciativa responde no solo a un imperativo ético y normativo, sino también a la necesidad de consolidar comunidades educativas más justas, resilientes y respetuosas de la diversidad.

Desde este enfoque, la propuesta busca contribuir a la construcción de entornos escolares verdaderamente equitativos, en los que la prevención, la respuesta ante emergencias y la inclusión de todas las personas, sin excepción, sean principios articulados en la vida escolar cotidiana.

CONTENIDO

Conceptos Claves	01
Gestión del Riesgo	01
Inclusión	01
Persona Sorda	02
Lengua de Señas Colombiano (LSC)	02
Educación	03
Accesibilidad	03
Hacia una escuela inclusiva y segura	04
Normativa	
Gestión del Riesgo	05
Discapacidad auditiva	05
Aprendiendo a Incluir: Estrategias Didácticas para la población sorda en la Gestión del Riesgo Escolar	06
1. Señalización inclusiva en la Institución Educativa	07
2. Simulacros Accesibles	08
3. Videos Educativos Accesibles	09



CONTENIDO

4. Juego de roles y dramatizaciones	10
5. Talleres de sensibilización en LSC	11
6. Historias Ilustradas y comics educativos	11
7. Guías rápidas inclusivas	12
8. Participación activa de estudiantes sordos en la planificación	12
Conclusiones	13
Referencias	14

CONCEPTOS CLAVES

GESTIÓN DEL RIESGO



Es el conjunto de acciones orientadas a prevenir, reducir y responder a situaciones de emergencia o desastres en el entorno escolar. Busca garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa mediante planes, protocolos y prácticas que fortalezcan la preparación y la resiliencia.

INCLUSIÓN

Es el principio que asegura la participación de todas las personas en igualdad de condiciones, reconociendo sus diferencias y adaptando los entornos para eliminar barreras. En la escuela, significa que cada estudiante cuenta con oportunidades reales de aprendizaje, seguridad y participación.





PERSONA SORDA



Son aquellas que presentan una discapacidad auditiva parcial o total. Se comunican principalmente a través de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), la cual no es solo un medio de comunicación, sino también parte de su identidad cultural y social.

LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC)

Es el idioma natural de la comunidad sorda en Colombia. Utiliza gestos, expresiones faciales y movimientos corporales para transmitir ideas. Está reconocida legalmente (Ley 324 de 1996) como parte del patrimonio cultural y como un derecho lingüístico de las personas sordas.





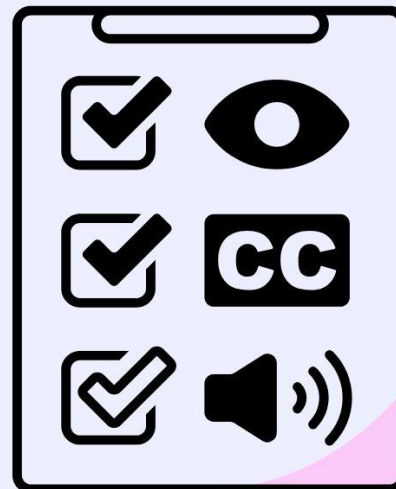
EDUCACIÓN



Proceso integral que facilita el desarrollo de habilidades, valores y conocimientos en las personas. Desde la perspectiva inclusiva, la educación busca garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus particularidades, tengan acceso a experiencias de aprendizaje significativas y a entornos seguros.

ACCESIBILIDAD

Es la capacidad de un entorno, servicio o recurso de ser utilizado por todas las personas, sin importar sus condiciones físicas, sensoriales o cognitivas. En la gestión del riesgo escolar, implica contar con señales, materiales y estrategias que permitan a todos comprender y actuar de manera oportuna.



HACIA UNA ESCUELA SEGURA E INCLUSIVA

En el ámbito escolar, la igualdad y la inclusión son principios esenciales para garantizar que todos los estudiantes, sin excepción, tengan las mismas oportunidades de desarrollar su potencial. La educación inclusiva, además de ser un derecho fundamental reconocido por el Ministerio de Educación Nacional en su Circular 020 de 2022, contribuye a construir sociedades más justas y equitativas, donde el respeto, la diversidad y la aceptación de las diferencias fortalecen la cohesión social y preparan a los estudiantes para integrarse en un mundo cada vez más diverso y globalizado.

En este sentido, los Planes de Gestión del Riesgo Escolar (PEGIR) cumplen un papel clave al identificar y mitigar barreras que pueden limitar el acceso y la participación de ciertos estudiantes. Sin embargo, se ha evidenciado que dichos planes suelen presentar vacíos en sus procesos de inclusión, particularmente en lo relacionado con estudiantes con limitaciones auditivas. La ausencia de acciones específicas, de capacitación y de participación real de esta población genera la necesidad de replantear estrategias que garanticen su seguridad, accesibilidad y equidad dentro de las instituciones educativas.

Por ello, esta cartilla surge como una herramienta didáctica inclusiva que busca orientar y fortalecer los PEGIR desde una perspectiva de equidad, asegurando que la gestión del riesgo escolar responda a las necesidades de todos los estudiantes, en especial de quienes presentan barreras auditivas, para que la escuela sea un espacio seguro, accesible y verdaderamente inclusivo.





NORMATIVA

GESTION DEL RIESGO



Ley 1523 de 2012

Marco de políticas para la Gestión integral del Riesgo. Organiza el SNGRD y medidas preventivas.

Resolución 592 de 2015

Lineamientos obligatorios para PEGIR en instituciones educativas



Guía 59 MEN (2020)

Orientación para la formulación de PEGIR

DISCAPACIDAD AUDITIVA



Ley 324 de 1996

Reconoce la Lengua de Señas Colombiana promoviendo la accesibilidad e inclusión educativa

Ley 982 de 2005

Garantiza igualdad de oportunidades para sordos - ciegos.



Ley Estatutaria 1618 de 2013

Garantiza pleno ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.

Decreto 2369 de 1997 y Decreto 1075 de 2015

Reglamentan la atención educativa inclusiva para personas con discapacidad auditiva.





APRENDIENDO A INCLUIR:

ESTRATEGIAS DIDÁCTICA PARA LA POBLACIÓN SORDA EN LA GESTION DEL RIESGO ESCOLAR





1. SEÑALIZACIÓN INCLUSIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Diseñar carteles y pictogramas con símbolos universales y colores llamativos para rutas de evacuación, puntos de encuentro y zonas seguras.

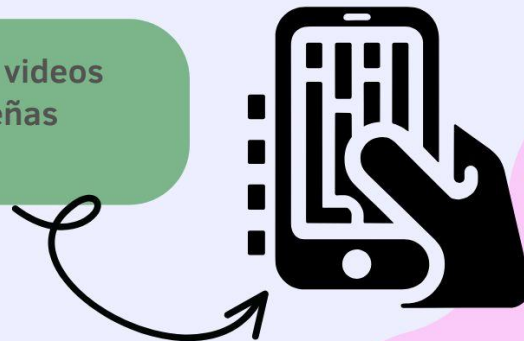


PICTOGRAMAS



CODIGOS QR

Incluir códigos QR que dirijan a videos explicativos en Lengua de Señas Colombiana (LSC).





2. SIMULÁCROS ACCESIBLES

Adaptar los simulacros escolares para garantizar que estudiantes sordos reciban alertas visuales (luces intermitentes) o vibratorias (dispositivos móviles).



SIMULACROS



LUCES INTERMITENTES





Incorporar intérpretes en LSC durante las prácticas y explicaciones previas/posteriores al ejercicio.



INTERPRETE



3. VIDEOS EDUCATIVOS ACCESIBLES

Elaborar cápsulas informativas sobre prevención y gestión del riesgo con interpretación en LSC, subtítulos y recursos visuales dinámicos.



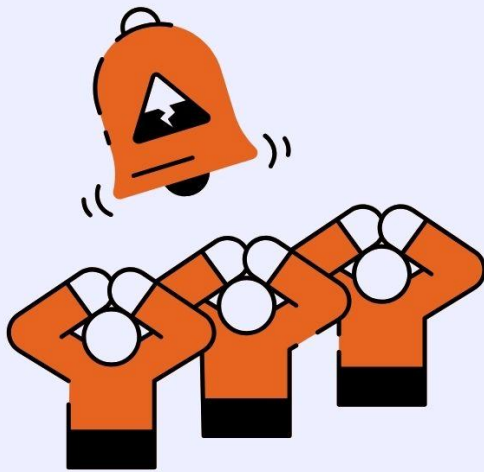
Estos videos pueden difundirse en clase, en redes sociales de la institución o incluso en pantallas internas del colegio.





4. JUEGOS DE ROLES Y DRAMATIZACIONES

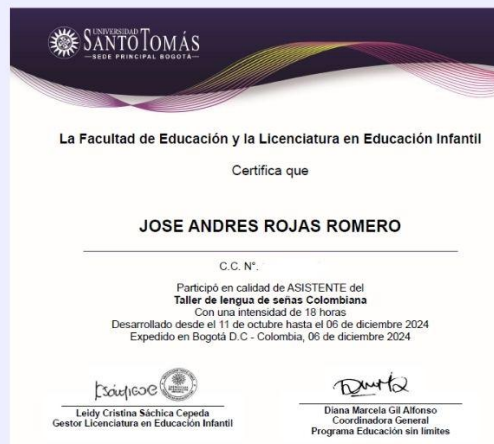
Proponer actividades en las que los estudiantes representen situaciones de emergencia (incendio, terremoto, inundación) comunicándose con apoyos visuales, carteles o gestos para reforzar la participación activa de la población sorda y fomentar la empatía de los oyentes.





5. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN LSC

- Capacitar a docentes, estudiantes y personal escolar en nociones básicas de LSC para facilitar la comunicación en situaciones de emergencia.
- Promover que en los simulacros algunos comandos básicos se den tanto en voz como en señas.



6. HISTORIAS ILUSTRADAS Y CÓMICS EDUCATIVOS

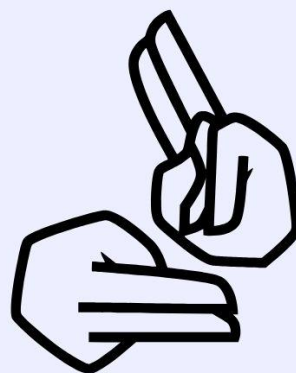
Crear narrativas gráficas que muestren a estudiantes sordos como protagonistas de acciones seguras en emergencias. Esto facilita la comprensión y genera identificación.





7. GUÍAS RÁPIDAS INCLUSIVAS

Diseñar tarjetas o dípticos con pasos básicos de actuación (ejemplo: qué hacer en caso de incendio) acompañados de imágenes y traducción en LSC.



8. PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ESTUDIANTES SORDOS EN LA PLANIFICACIÓN

Involucrar directamente a los estudiantes sordos en la elaboración del Plan Escolar de Gestión del Riesgo, escuchando sus experiencias, sugerencias y dificultades, de esta manera se promueve el aprendizaje colaborativo y el empoderamiento.





CONCLUSIONES

La construcción de esta cartilla permitió evidenciar la importancia de adaptar los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGR) a las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva, quienes históricamente han enfrentado barreras que limitan su participación.

Al reconocer estas dificultades, se identificaron aspectos comunicativos, metodológicos y actitudinales que deben transformarse para garantizar una inclusión real en los procesos de prevención y atención de emergencias.

El trabajo desarrollado con docentes y estudiantes, junto con la revisión de experiencias institucionales, facilitó la organización de estrategias didácticas que responden a los lineamientos normativos y pedagógicos. Estas propuestas se concretan en recursos visuales, sensoriales y tecnológicos que fortalecen la comprensión y la participación activa de esta población en situaciones de riesgo.

De esta manera, se concluye que la inclusión en los PEGR no debe limitarse a la presencia de los estudiantes con discapacidad auditiva, sino garantizarles autonomía, comprensión y protagonismo en la gestión del riesgo escolar. La cartilla se convierte así en un aporte significativo a la consolidación de entornos educativos más equitativos, seguros y resilientes, donde la diversidad se reconoce como un valor y la educación inclusiva como un eje fundamental de la vida escolar.